Alcaldía de Yumbo	MACROPROCESO: GESTIÓN JURÍDICA PROCESO: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN SUBPROCESO: N/A REGISTRO: RESOLUCIÓN DE PAGO	CODIGO: GJU-GC-FO010 TRD: 140-10-07 VERSIÓN: 00 FECHA DE EMISIÓN: Diciembre 24 de 2015

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE YUMBO
DEPARTAMENTO DE HACIENDA, TESORERIA Y CATASTRO
RESOLUCION N° _____

Marelyn
15 NOV 2023
8:30 AM

(DEL 2023)
POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE, SE LEGALIZA Y SE ORDENA UN PAGO

El suscrito Ordenador del pago del Municipio de Yumbo, en uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

A.- Que el (la) señor (a) MULTIPROYECTOS DEL VALLE S.A.S
ha presentado para su reconocimiento, legalización y cancelación la factura N°MU-428

por valor de CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE $ 57.500.000

B.- Que la Factura se origina por concepto de:

PAGO DEL CONTRATO No. 140-10-07-154-2023 - CUYO OBJETO ES PRESTAR EL SERVICIO DE PARQUEADERO PARA VEHÍCULOS INMOVILIZADOS POR LA POR SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE, POR ORDEN JUDICIAL O AGENTES DE POLICÍA DE TRANSITO EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE

C.- Que en razón de los considerandos anteriores,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO : Reconocer y ordenar, como en efecto se hace el siguiente pago

VALOR EN NUMEROS	A FAVOR DE:	NIT o C.C DEL BENEFICIARIO
$ 57.500.000	MULTIPROYECTOS DEL VALLE S.A.S	901.111.365-8

VALOR EN LETRAS: CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE

POR CONCEPTO DE: PAGO DEL CONTRATO No. 140-10-07-154-2023 - CUYO OBJETO ES PRESTAR EL SERVICIO DE PARQUEADERO PARA VEHÍCULOS INMOVILIZADOS POR LA POR SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE, POR ORDEN JUDICIAL O AGENTES DE POLICÍA DE TRANSITO EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE

VALOR CONTRATO	201.250.000		
BASE DESCUENTO ESTAMPILLAS	169.117.647		
VALOR FACTURA			$ 57.500.000
BASE RETEIVA	9.180.672		
BASE DESCUENTOS	48.319.328		
RETE IVA		15%	$ 1.377.101
(-) RETENCION PROHOSPITAL		1%	$ 483.193
(-) PRO DEPORTE		2,5%	$ 1.207.983
(-) RETEFUENTE		4%	$ 1.932.773
RETE ICA		1%	$ 483.193
TOTAL DESCUENTOS			5.484.244
VALOR NETO			$ 52.015.756

CODIFICACION CONTABLE

DEBITO	CREDITO

BANCO: _____ CTA CTE N° _____
CHEQUE N° _____ COMP. EGRESO N° _____

IMPUTACION PRESUPUESTAL

SECCION _____ SUBSECCION _____ SECTOR _____ DIVISION _____
PROGRAMA _____ SUBPROGRAMA _____ CLASIFICADOR _____
DISPONIBILIDAD N° _____ REGISTRO N° _____ RECURSO _____

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición,

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Alcaldía del Municipio de Yumbo (V) a los ( ) días del mes de del año dos mil veintitres (2023).

INGRID ESPERANZA GOMEZ MORENO
ORDENADOR DEL PAGO

Recibí (Firma y Sello)
CC. o NIT

SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL

Alcaldía Municipal de Yumbo	MACROPROCESO: GESTIÓN JURIDICA	Codigo: GJU-GC-FO009
	PROCESO: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	TRD: 140-10-07
		Versión: 00
	SUBPROCESO: N/A	Fecha de Emisión: Diciembre 24 de 2015
	REGISTRO: CERTIFICACIÓN Y ORDEN DE PAGO	
	CERTIFICACION Y ORDEN DE PAGO No. 002	CONSECUTIVO DE PAGOS A LA MISMA ENTIDAD.

FECHA DE ELABORACIÓN:	10 DE NOVIEMBRE DEL 2023	
INFORME PRESENTADO A:	Secretaría de Hacienda y Tesorería Municipal de Yumbo	
CONTRATO Nº	140-10-07-154-2023	
2. DATOS DEL CONTRATO		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MULTIPROYECTOS DEL VALLE S.A.S	
NIT.	901.111.365-8	
DIRECCIÓN	CARRERA 11 B No. 20-54	
TELEFONO	8959174 - 5241224	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR EL SERVICIO DE PARQUEADERO PARA VEHÍCULOS INMOVILIZADOS POR LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE, POR ORDEN JUDICIAL O AGENTES DE POLICÍA EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE.	
FECHA DE INICIO	25 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DEL 2023	
PRORROGA		
BIEN O SERVICIO CONTRATADO GRAVADO CON IVA	SI X	NO
FORMA DE PAGO (ESTABLECIDA EN EL CONTRATO)	La entidad cancelara por el servicio de parqueadero al contratista con base en la propuesta económica ofertada, la cual se presentó en CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($57.500.000.oo) PESOS MONEDA CORRIENTE. Para obtener el valor del recaudo se sumaran el total de vehículos Inmovilizados y parqueados cada mes (incluye Motocicletas y Vehículos) estas cantidades serán multiplicadas por su respectiva tarifa una vez se obtenga el valor total de estos resultados el porcentaje que recibirá el Municipio por el concepto del cobro a los conductores Infractores será del 10% sobre dicho valor total y al contratista se le reconocerá el 90% de dicho valor, el cual se cancelara cada mes, si el recaudo no llegase a completar el valor del flujo mensual fijado en CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($57.500.000.oo) PESOS MONEDA CORRIENTE, el Municipio pondrá el excedente, el cual será respaldado con la Disponibilidad Presupuestal de este contrato. Los pagos se harán previa certificación o acta de recibo a satisfacción del objeto del contrato por parte del supervisor del contrato. En todo caso El Municipio de Yumbo pagará al Contratista el valor del contrato en las siguientes: 1) Una primera cuota por valor de VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($28.750.000.oo) PESOS MONEDA CORRIENTE durante los primeros cinco (05) días del mes de octubre de 2023, previa presentación de factura o cuenta de cobro y recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato y presentación de la certificación del pago de los aportes al sistema de seguridades sociales y parafiscales del personal utilizado para la ejecución del contrato. 2) dos (02) cuotas por valor de CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($57.500.000.oo) PESOS MONEDA CORRIENTE, durante los primeros cinco (05) días de cada mes, durante los meses de noviembre y diciembre, y previa presentación de factura o cuenta de cobro y recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato y presentación de la certificación del pago de los aportes al sistema de seguridades sociales y parafiscales del personal utilizado para la ejecución del contrato y 3) Una última cuota por valor de CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($57.500.000.oo) PESOS MONEDA CORRIENTE que se pagara a la terminación del contrato. Previa presentación de factura o cuenta de cobro y recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato y presentación de la certificación del pago de los aportes al sistema de seguridades sociales y parafiscales del personal utilizado para la ejecución del contrato. PARÁGRAFO I: La forma de pago se realiza con base en la propuesta económica realizada por el oferente. PARÁGRAFO II: Los pagos quedan subordinados a la apropiación y disponibilidad presupuestal ajustándose al Programa Anual Mensualizado de Caja (P.A.C.).	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTRAL - CDP.	No. 20232403	Fecha: 30 DE JUNIO DEL 2023
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL - CRP.	No. 20232911	Fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

3. DESCRIPCIÓN DE FACTURAS O CUENTAS DE COBRO

Factura de venta No. MU-428 — Documento equivalente No.

Valor total : $ 57.500.000

Fecha : 09 DE NOVIEMBRE DEL 2023

4. RELACION DE PAGOS

VALOR DEL CONTRATO	$ 201.250.000
VALOR OTRO SI	
VALOR DE TOTAL	$ 201.250.000
VALOR ANTICIPO (ENTREGADO)	

5. PAGO PARCIAL Y FINAL

CONCEPTO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	PAGOS AVANCE DEL CONTRATO	SALDO PENDIENTE DE EJECUCION
ACTA DE PAGO Nº 1		$ 28.750.000	$ 172.500.000
ACTA DE PAGO Nº 2		$ 57.500.000	$ 115.000.000
ACUMULADO		$ 86.250.000	

6. VALIDACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES (ART. 50 LEY 789 DE 200, art. 18 ley 1122 de 2007 y el decreto 1670 de 2007)

DESCRIPCIÓN	VERIFICACACIÓN DE APORTES	SI	NO
PERSONA JURÍDICA	Sistema Integral de Seguridad Social (Salud, Pensión, Riesgos Profesionales).	SI	
PERSONA JURÍDICA	Aportes Parafiscales		
PERSONA NATURAL / CONTRATISTA INDEPENDIENTE	Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales).		

7. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 20%

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRATADAS: MES 10 - TOTAL ACUMULADO 42,85%

8. DOCUMENTOS SOPORTE PARA PAGO DEL CONTRATO QUE REPOSAN EN EL ARCHIVO DE LA SECRETARIA A MI CARGO.	9. OBSERVACIONES
DOCUMENTOS SOPORTE	
Minuta del contrato	
Disponibilidad presupuestal	
Registro presupuestal	
Resolución de aprobación de póliza	
RUT	
Pago seguridad social	
Certificación de cumplimiento	
Acta parcial No. 2	
Certificación de avance de obra emitida por el interventor (según sea el caso)	

NOTA: Para el trámite de pago del anticipo y primer avance del cumplimiento del contrato se debe entregar copia a la Secretaria de Hacienda de los soportes descritos en el punto No. 8

Para constancia de lo anterior se firma en Yumbo (V) a los diez (10) días del mes de noviembre del 2023

Nombre: INGRID ESPERANZA GOMEZ MORENO
Cargo: Secretaria de Transito y Transporte

Elaboro: Ana María Díaz M.

Alcaldía
de Yumbo

LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE YUMBO - VALLE

HACE CONSTAR :

Que el MULTIPROYECTOS DEL VALLE SAS con NIT: 901.111.365-8

CUMPLIO A SATISFACCION

Con el Objeto de : PRESTAR EL SERVICIO DE PARQUEADERO PARA VEHÍCULOS INMOVILIZADOS POR LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE, POR ORDEN JUDICIAL O AGENTES DE POLICÍA DE TRANSITO EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE

PAGO DEL CONTRATO No. 140-10-07-154-2023 - DE FECHA DEL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, CUYO OBJETO ES PRESTAR EL SERVICIO DE PARQUEADERO PARA VEHÍCULOS INMOVILIZADOS POR LA POR SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE, POR ORDEN JUDICIAL O AGENTES DE POLICÍA DE TRANSITO EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE

Por valor de : CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **$ 57.500.000**

Se expide para el correspondiente Pago a los diez (10) dias del mes de noviembre del 2023

INGRID ESPERANZA GOMEZ MORENO
SECRETARIA DE DESPACHO
SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE

Elaboro: Ana Milena Diaz M.

FECHA Y HORA DE IMPRESIÓN: 9/11/2023 4:09:18 p. m.

MULTIPROYECTOS DEL VALLE S.A.S.
N.t. 901111365-8

MULTIPROYECTOS DEL VALLE S.A.S

NIT. 901111365-8
CALLE 27 6-73
Tel. 8959174

Régimen:
Responsable de impuesto sobre las ventas- IVA
Persona Jurídica

Fecha validación Dian: 9/11/2023 4:08:24 p. m.

RESOLUCION DIAN No. 18764030814428 FECHA DESDE 5/07/2022 HASTA 5/07/2024 DEL No. MU - 197 AL No. MU - 1000 HABILITA.

Señores: MUNICIPIO DE YUMBOMUNICIPIO DE YUMBO
NIT. 890399025
Dirección: CL 5 4 40
Ciudad: YUMBO
Telefono: 6516600

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
MU-428

FECHA Y HORA	VENCIMIENTO
DIA / MES / AÑO	*DIA / MES / AÑO*
09 / 11 / 2023	17 / 11 / 2023

Forma de pago: CRÉDITO **Medios de Pago:** CREDITO 8 DIAS

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	VR. UNIT.	VR. IVA.	VR. TOTAL
1	OT1000	OTROS	1.00	7,456,386.55	1,416,713.44	7,456,387.00
2	OT1000	SERVICIO DE PARQUEADERO DE MOTO , MOTOCARRO, VEHICULO BUSES , BUSETAS, CAMIONES ETC OTROS VALOR DE EXCEDENTE ASUMIDO POR EL CONTRATANTE CONTRATO	1.00	40,862,941.00	7,763,958.79	40,862,941.00

FIRMA, SELLO Y FECHA DE RECIBO

OBSERVACIONES

TOTAL ITEMS:	**2**
VALOR BRUTO:	**48,319,328**
DESCUENTO:	**0**
SUBTOTAL:	**48,319,328**
I.V.A:	**9,180,672**
RETE FUENTE DIAN:	**0**
RETEIVA:	**0**
RETEICA:	**0**
NETO A PAGAR:	**57,500,000**

LOR EN LETRAS
CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE

DESPUES DE 15 DIAS NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES
FAVOR GIRAR CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE MULTIPROYECTOS DEL VALLE SAS O CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA 8158205354-1
Esta factura de venta que se asimila para todos los efectos comerciales a una letra de cambio conforme lo establece los Articulos 621, 773 y 774 del Còdigo de Comercio

CUFE: e4bded772e75c1593db6a8c732ad84d05b834d37fc9847ef94c97c8a11acc82499809b9c1e350153908b22a7183620f8

Documento generado por Grupo SAI S.A.S - NIT. 900.316.686-4 Telefono: 3844020 - Avenida 5A #24N-73, Cali, Valle del Cauca - www.sai-open.com.
Proveedor Tecnológico The Factory HKA Colombia SAS NIT: 900.390.126-6